

38 0382



Lima, 8 de noviembre de 2017

OFICIO N° 449-2017-2018-CDNOIDALCD/CR

Señor
CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Ministro del Interior
Plaza 30 de Agosto S/N – Urb. Corpac
San Isidro.-

Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 2081/2017-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el Proyecto de Ley 2081/2017-CR, que propone la **ley que exceptúa a los pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas de la prohibición establecida en la única disposición complementaria final del Decreto de Urgencia 007-2007**. Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUEN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

JVQ/phc

MENSajería
RECIBIDO

2017 NOV -9 PM 12: 48

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSajería

MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
MESA DE PARTES N°
10 NOV. 2017
HORA: 11:15
RECIBIDO